



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

2397

Divorci contenciós n° 831/13

Resolución y fecha: SENTENCIA N° 16/2015 DE 16/01/2015.

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO N° 831/13 M.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. ESTEBAN SOTO GÓMEZ.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a veintiuno de Enero de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

